

de cuenta y de los ad. ad. p.ante cual tiene recibida
 de cuenta de cuenta ad. v. y para con siguiente
 de en la p.ada veinte dos ad. Y entendi
 por este Ayuntamiento. Acordado: Esta empresa con
 de cuenta y queda de la cuenta de de p. que
 de la misma resulta a favor del Hospital de
 Capitanes S. Marcos, como qualification para
 el trabajo ordinario que se cumplida en la
 cantidad de que se trata

Expositos
 de esta ciudad de
 en sus atenciones

Se vea una cuenta que queda con p.
 de esta ciudad de esta ciudad el Regidor Comisario de expositos
 de la Real del producto e ingresos del
 fondo que ha quedado disponible para resultas
 de la p. que se la Congregacion de la ciudad de
 esta ciudad ha operado a beneficio de los Hosp
 idales expositos, acordando el producto lo
 que de la misma a la cantidad de mil dos
 cientos cincuenta y tres ad. once reales y los que
 se han de pagar y otros gastos de suma necesi
 dad en el establecimiento de mil doscientos dos ad. de
 la misma. Retiene p. de cuenta en un alme
 ric p. de las cosas y ambargo p. de las cosas de
 las cosas de cuenta de quince reales. Y entendi
 de por este Ayuntamiento. Acordado: queda con p.
 de la cuenta y se le dan las debidas
 gracias al exposito Capitulado para el todo y
 plantear las debidas cosas que han de hacerse

